



Ayuntamiento de La Seca

Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – www.ayuntamientolaseca.com

info@ayuntamientolaseca.com – turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

www.facebook.com/TurismoLaSeca www.facebook.com/CulturaLaSeca Twitter: [@rutavinoverdejo](https://twitter.com/rutavinoverdejo)

Bases del concurso

MAQUILLAJE DE CARNAVAL 2021

Objeto de la convocatoria:

El Ayuntamiento de La Seca, convoca la I edición del concurso “**Maquillaje de Carnaval**” con el que pretende dinamizar la participación ciudadana siguiendo estrictamente las medidas sanitarias de prevención y contención del COVID19, haciendo especial hincapié en las medidas de distancia social

El concurso está abierto a la participación de público infantil, juvenil y adulto, sin límite de edad, residentes en La Seca

El tema será libre tanto para el maquillaje individual como colectivo, aunque en la categoría de grupos, todos tendrán un nexo común

La participación será vía online a través de fotografías de los maquillajes

Categorías:

Se establecen las siguientes categorías y modalidades de participación en función de los diferentes tramos de edad:

CATEGORÍA INDIVIDUAL

Categoría Infantil: De 0 a 12 años

Categoría Juvenil: De 13 a 18 años

Categoría Adulto: De 19 años en adelante y sin límite de edad

CATEGORÍA DE GRUPOS

Podrán participar personas que conformarán grupos de cualquier edad y que tendrán un nexo común en el maquillaje que se presente a concurso. Los grupos serán formados por personas convivientes (familias, parejas...) Mínimo dos personas por grupo



Ayuntamiento de La Seca

Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – www.ayuntamientolaseca.com

info@ayuntamientolaseca.com – turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

www.facebook.com/TurismoLaSeca www.facebook.com/CulturaLaSeca Twitter: @rutavinoverdejo

Premios:

Se establece un único premio en cada una de las categorías individuales y tres premios en la categoría de grupos

CATEGORÍA INDIVIDUAL: El premio consistirá en un cheque regalo de 50€ en cada categoría individual (infantil, juvenil y adulto)

CATEGORÍA DE GRUPOS: En la categoría de grupos se establecen tres premios: 150€ al grupo ganador.

Modo de participación:

Los participantes enviarán las fotografías de los maquillajes de la siguiente manera:

- **CATEGORÍA INDIVIDUAL:** Enviar fotografía vía whatsapp al teléfono móvil municipal (686.65.70.35). La fotografía ha de ser en plano corto en el que se aprecie el maquillaje facial. Las personas podrán ir disfrazadas si lo desean, y el fondo de la imagen es libre. En el envío de la foto se especificará que es para el concurso individual. La fotografía se adjuntará con el permiso parental en el caso de los menores de edad, así como el de uso de imágenes en redes sociales
- **CATEGORÍA DE GRUPOS:** Enviar fotografía vía whatsapp al teléfono móvil municipal (686.65.70.35). La fotografía ha de ser en plano corto en el que se aprecie el maquillaje facial. Las personas podrán ir disfrazadas si lo desean, y el fondo de la imagen es libre. Los grupos serán formados por un mínimo de dos personas

Los grupos estarán compuestos de personas juntas, (foto de grupo). Se enviarán las fotos con el nombre del grupo por un único teléfono que adjuntará el permiso de grupo, tanto de menores de edad, como el permiso de uso en redes sociales. Se adjuntará una fotografía de todas las personas que conformen el grupo de maquillaje conjunto (convivientes), en mensaje de whatsapp como archivo de imagen adjunto



Ayuntamiento de La Seca

Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – www.ayuntamientolaseca.com

info@ayuntamientolaseca.com – turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

www.facebook.com/TurismoLaSeca www.facebook.com/CulturaLaSeca Twitter: [@rutavinoverdejo](https://twitter.com/rutavinoverdejo)

Las personas que lo deseen podrán participar en el concurso individual y en el de grupos siempre que lo hagan con maquillajes diferentes

Plazos:

Entrega de fotos: Las fotos se enviarán los días 13 y 14 de febrero al whatsapp del teléfono móvil del Ayuntamiento de La Seca: 686.65.70.35

Durante el lunes, se enviarán las fotos a los componentes del jurado (vía whatsapp) y estos deliberarán los puntos a otorgar.

Decisión del jurado: El martes 16 de febrero antes de las 15.00 horas se entregará en el Ayuntamiento de La Seca la hoja con las puntuaciones, presencialmente, por cada miembro del jurado, individualmente y con las medidas de seguridad e higiene adecuadas: Mascarilla, higiene de manos y distancia de seguridad. Sólo se entregará la hoja y no se estará presente en la deliberación por motivos de seguridad y salud pública.

El jurado estará presidido por el Alcalde de La Seca y/o miembros de la corporación que designe y junto a los secretarios del jurado, se hará la contabilidad y deliberación de los votos del jurado para proclamar antes de las 20.00 horas del martes 16 de febrero a las personas y grupos ganadores.

El resto de miembros del jurado será, un miembro de cada grupo, en el caso de la CATEGORÍA DE GRUPOS y cada una de las personas participantes en la CATEGORÍA INDIVIDUAL. En el caso de los menores de 12 años, la hoja de puntuación la entregará una persona adulta en representación del menor.

Criterios de valoración:

El jurado tendrá en cuenta la creatividad, y originalidad de los maquillajes faciales exclusivamente. El fallo del jurado será inapelable.

Otras consideraciones:

El Ayuntamiento de La Seca declina cualquier responsabilidad a efectos de propiedad intelectual, industrial o de imagen, no haciéndose responsable del incumplimiento de los participantes con respecto a las cláusulas y apartados de las presentes bases.



Ayuntamiento de La Seca

Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – www.ayuntamientolaseca.com

info@ayuntamientolaseca.com – turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

www.facebook.com/TurismoLaSeca www.facebook.com/CulturaLaSeca Twitter: [@rutavinoverdejo](https://twitter.com/rutavinoverdejo)

El Ayuntamiento de La Seca informa a los participantes de que todo el proceso, datos y comunicaciones están bajo la Ley de Protección de Datos.

La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de las bases de la presente convocatoria, así como la aceptación del uso de datos personales, imágenes o fotografías de los participantes en redes sociales o cualquier otro modo de difusión que el Ayuntamiento de La Seca estime conveniente.

El incumplimiento de las normas establecidas supone la descalificación del concurso.

La participación en el concurso implica que los padres, madres o tutores legales de los menores dan su consentimiento al conjunto de las presentes bases y a la autorización del uso de datos o imágenes de los menores por parte del Ayuntamiento de La Seca, como se considere oportuno y si fuera necesario, respetando siempre los límites legales.

Los participantes se hacen responsables de la autoría. En caso de reclamaciones de plagio, derechos de autor, etc. será el participante quien se haga responsable ante terceros de dichas reclamaciones.

Todas las decisiones adoptadas por el jurado con respecto al concurso se comunicarán a los interesados por correo electrónico, telefónicamente y mediante la publicación en la página Web del Ayuntamiento de La Seca y en las redes sociales municipales